

Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Hidráulica y Riegos
(2026 - 2027)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Hidráulica y Riegos	Código: 109302203
- Centro: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería - Lugar de impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería - Titulación: Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-11-11) - Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Ingeniería Agraria y del Medio Natural - Área/s de conocimiento: Ingeniería Agroforestal - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda haber cursado las asignaturas de Fundamentos matemáticos y Física

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: DOMINGO FELIX SAENZ PISACA
- Grupo: 1, TU101, TU102, PA101, PE101, PE102, PE103
General - Nombre: DOMINGO FELIX - Apellido: SAENZ PISACA - Departamento: Ingeniería Agraria y del Medio Natural - Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal

Contacto

- Teléfono 1: **922318552**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **dsaenzpi@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	2ª	2.1
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	2ª	2.1

Observaciones: Solicitar y confirmar asistencia a tutoría por correo-e. El Horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma. Será decisión del profesor ofrecer la tutoría de forma telemática, no pudiendo dedicar a esta modalidad más del 50% del tiempo establecido. Saludos

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	13:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	2ª	2.1
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	13:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	2ª	2.1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	13:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	2ª	2.1

Observaciones: Solicitar y confirmar asistencia a tutoría por correo-e. El Horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma. Será decisión del profesor ofrecer la tutoría de forma telemática, no pudiendo dedicar a esta modalidad más del 50% del tiempo establecido. Saludos

Profesor/a: ANTONIO URBANO GÁLVEZ

- Grupo: **1, TU101, TU102, PA101**

General

- Nombre: **ANTONIO**
- Apellido: **URBANO GÁLVEZ**
- Departamento: **Ingeniería Agraria y del Medio Natural**
- Área de conocimiento: **Ingeniería Agroforestal**

Contacto

- Teléfono 1: **922318564**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **aurbanga@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	1º	D.1.10
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	14:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	1º	D.1.10

Observaciones: Solicitar y confirmar asistencia a por tutoría por correo. El horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma. Será decisión del profesor ofrecer la tutoría de forma telemática, no pudiendo dedicar a esta modalidad más del 50% del tiempo establecido.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	1º	D.1.10
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:30	14:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	1º	D.1.10

Observaciones: Solicitar y confirmar asistencia a por tutoría por correo. El horario de tutorías puede sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma. Será decisión del profesor ofrecer la tutoría de forma telemática, no pudiendo dedicar a esta modalidad más del 50% del tiempo establecido.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Común a la Rama Agrícola**
Perfil profesional: **Ingeniería Agrícola y del Medio Rural**

5. Competencias

CIN/323/2009

T1 - Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objeto la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificaciones, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, conserveras, hortalizas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y/o transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y/o rurales - parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc. -, instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística).

T2 - Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva, y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones y explotaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar aquellos y ese entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente.

T3 - Capacidad para dirigir la ejecución de las obras objeto de los proyectos relativos a industrias agroalimentarias, explotaciones agrarias y espacios verdes y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esa ejecución y la dirección de equipos multidisciplinares y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos.

T4 - Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo, tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.

T5 - Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias agroalimentarias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo.

T6 - Capacidad para la dirección y gestión de toda clase de industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas, espacios verdes urbanos y/o rurales, y áreas deportivas públicas o privadas, con conocimiento de las nuevas tecnologías, los procesos de calidad, trazabilidad y certificación y las técnicas de marketing y comercialización de productos alimentarios y plantas cultivadas.

T7 - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes.

T8 - Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.

T9 - Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación.

T10 - Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.

T11 - Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.

T12 - Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.

15 - Ingeniería del medio rural: cálculo de estructuras y construcción, hidráulica, motores y máquinas, electrotecnia, proyectos técnicos.

- 17 - Toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.
- 18 - Transferencia de tecnología, entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.
- 26 - Riegos y drenajes.
- 32 - Hidrología.
- 67 - Tecnología del riego y del drenaje.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Módulo I: Aspectos agronómicos del riego

Tema 1.- Relaciones Agua-Suelo-Planta-Atmósfera.

Relaciones agua – suelo. Propiedades físicas del suelo. El agua en el suelo (contenido y potencial). Curva característica. Capacidad de campo, punto de marchitez y agua útil. Déficit permitido de manejo. Medida del potencial de agua. Relaciones agua – planta – atmósfera. Función del agua en la planta. El potencial de agua en la planta. El continuo suelo – planta – atmósfera. El flujo del agua en la planta. La transpiración. Déficit hídrico.

Tema 2.- Necesidades hídricas del los cultivos.

Evapotranspiración (definición y métodos para estimarla): métodos directos, métodos micrometeorológicos (procedimiento de Penman-Monteith; evapotranspiración de referencia y coeficientes de cultivo). Determinación de la lluvia probable y la precipitación efectiva. Definición de necesidades hídricas netas.

Tema 3.- Calidad del agua para riego.

Criterios para establecer la calidad del agua de riego. Interpretación de análisis de agua.

Tema 4.- Características y bases del diseño de los sistemas de riego.

Riegos por superficie: riego por inundación y riego por infiltración. Riego por aspersión. Riego localizado. Eficiencia y uniformidad de riego. Fundamento de la evaluación de riegos.

Módulo II: Hidráulica del riego

Tema 5.- Diseño agronómico.

Cálculo de la dosis de riego. Balance hidrológico en la zona radicular. Cálculo de necesidades hídricas netas. Establecimiento de los requerimientos de lavado. Estimación de las necesidades totales del cultivo. Marcos de plantación. Porcentaje de superficie de suelo mojada. Número de emisores. Tiempos y frecuencia de riego. Determinación del caudal ajustado del emisor.

Tema 6.- Hidráulica aplicada

Dinámica de los líquidos reales, pérdidas de carga, cavitación, tuberías, régimen laminar, cálculo de pérdidas de carga, régimen turbulento permanente y uniforme, rugosidad absoluta y relativa, coeficiente de fricción de Darçy – Weisbach, diagrama de Moody, fórmulas empíricas de pérdida de carga, pérdidas de carga localizadas, expresión general.

Tema 7.- Diseño hidráulico de sistemas de riego localizado, por aspersión

Componentes de una instalación. Límites de utilización del proyecto. Diseño hidráulico. Cálculo de tuberías (laterales ó ramales) alimentados por un extremo y por un punto intermedio. Cálculo de tuberías terciarias, secundarias y principales.

Unidades de Riego no rectangulares.

Tema 8.- Estación de control

Diseño del sistema de filtrado. Filtros de arena, malla y discos. Criterios de selección. Capacidad y Eficiencia de filtrado.

Dispositivos de limpieza.

Diseño del sistema de fertirrigación. Tanques de fertilización, venturi e inyectores. Criterios de selección. Capacidad de inyección.

Diseño de la automatización del riego. Electroválvulas. Programadores de riego.

Relación de prácticas

Práctica 1. Reconocimiento del laboratorio de hidráulica.

Práctica 2. Caracterización hidráulica de aspersores.

Práctica 3. Caracterización hidráulica de emisores.

Práctica 4. Dispositivos de filtrado.

Práctica 5. Dispositivos de fertirrigación.

Práctica 6. Dispositivos de medida y control.

Práctica 7. Dispositivos de regulación: Reguladores de presión y caudal

Práctica 8. Montaje y determinación del coeficiente de uniformidad de una instalación de riego localizado.

Actividades a desarrollar en otro idioma

- Explicación de gráficas en inglés.
- Guiones de determinadas prácticas en inglés y presentación de informe de prácticas en inglés.
- Enunciados de determinadas preguntas en las pruebas de evaluación redactadas en inglés.
- Utilización de formulario redactado en inglés.

La evaluación de estas actividades se realiza implícitamente con las del apartado 9.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se desarrollará en aula con clases magistrales, realización de problemas y participación del alumno, así como en laboratorio y campo donde se llevará a cabo las prácticas específicas. El alumno deberá realizar trabajos en grupo e informes de práctica. No se permite el uso de inteligencia artificial en la asignatura para el desarrollo de las actividades formativas.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:

- Si se declara en la ULL nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme establece el Plan Específico de Actuación del Centro o, en su defecto, las indicaciones dadas por la Dirección.
- Si se declara en la ULL nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales y, previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	20,00	0,00	20,0	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T11], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T12], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]
Realización de trabajos (individual/grupal)	3,00	0,00	3,0	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T12], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	60,00	60,0	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T12], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T12], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]
Preparación de exámenes	0,00	5,00	5,0	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T12], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]
Asistencia a tutorías	8,00	0,00	8,0	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T12], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Carr, M.K.V. 2014. Advances in Irrigation Agronomy. Fruit Crops. Cambridge University. UK. 350 p.
Monge Redondo, M.A. 2018. Diseño agronómico e hidráulico de riegos agrícolas a presión. Madrid: Editorial Agrícola Española, S.A. 632 pp
Rodrigo López, J., J.M. Hernández Abreu, A. Pérez Regalado, J.F. González Hernández. 1997. Riego Localizado. Madrid: Mundi-Prensa. 405 p.
Torres Sotelo, J.E. 1983. Principios básicos de hidráulica. Tenerife. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Bibliografía Complementaria

Ayers, R.S. y D.W. Westcot. 1985. Water quality for agriculture. FAO Irrigation and Drainage Paper 29. Rev.1, Roma: FAO. 174 p.
Burt, C.M., A.J. Clemmens, T.S. Strelkoff, K.H. Solomon, R.D. Bliesner, L.A. Hardy, T.A. Howell, D.E. Eisenhauer. 1997. Irrigation Performance Measures: Efficiency and Uniformity. Journal of Irrigation and Drainage Engineering 123: 423-442.
Giles, R.V. 2003. Mecánica de los fluidos e hidráulica 3ª Ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.L. 420 p.
Hoffman, G.J., Evans, R.G., Jensen, M.E., Martin, D.L. y Elliott, R.L. 2007. Design and operation of farm irrigation Systems. St Joseph, Michigan: American Society of Agricultural and Biological Engineers. 863 p.
Mansour, H.A., Tajel, M.J., El-hady, M.A., Lightfoot, D.A.; El-gindy, A.M. 2010. Modification of water application uniformity among closed circuit trickle irrigation systems. Agricultural Sciences, Vol.01(01), p.1.
Olías, M., J.C. Cerón y I. Fernández. 2005. Sobre la utilización de la clasificación de las aguas de riego del U.S. Laboratory Salinity (USLS). Geogaceta 37: 111-113.
Rodrigo López, J., L. Cordero Ordóñez. 2003. Riego localizado: programas informáticos para Windows. Madrid: Mundi-Prensa. 157 p.
Soil Conservation Service. 1993. National Engineering Handbook. Part 623, Chapter 2: Irrigation Water Requirements. United States Department of Agriculture.
Tarjuelo Martín-Benito, J.M. 2005. Riego por aspersión y su tecnología. Madrid: Mundi-Prensa. 581 p.

Otros Recursos

Educativos: Proyecciones audiovisuales mediante sistemas informáticos. Utilización de software de cálculo

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de Evaluación y Calificación viene regulado por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente.

En función de la evaluación de una prueba de aptitud escrita y de tipo presencial, así como de posibles controles, informes y trabajos solicitados, y participación en clase.

La calificación de la asignatura se deriva de la evaluación de los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN CONTINUA (puntuación máxima de 10)

- 1.1 Pruebas de aptitud escritas y de tipo presencial (45%)
- 1.2 Evaluación de trabajos y Proyectos (22,5%)
- 1.3 Evaluación de actividades prácticas (prácticas de curso) (20%)
- 1.4. Destreza técnica y participación activa en las actividades (cuestionarios) (12,5%)

Los criterios de ponderación indicados se aplicarán cuando en 1.1 se haya alcanzado el mínimo de aptitud (que está establecido en una calificación igual o superior a 5).

La calificación que constará en el acta correspondiente será la que resulte de la aplicación de los criterios de ponderación para la obtención de la misma.

EVALUACIÓN ÚNICA (puntuación máxima de 10)

- 2.1 pruebas de aptitud escritas y de tipo presencial (45%, ver "Pruebas objetivas" en la siguiente tabla)
- 2.2 pruebas de aptitud de tipo presencial (55%) y consistentes en examen oral, tipo test o de respuesta cortas.

Como es lógico, si se opta por la evaluación única, se renuncia a las calificaciones de los apartados 1.2 y 1.3, ya que tenerlos en cuenta seguiría siendo la modalidad de evaluación continua. Es decir, que en evaluación única no cabe la posibilidad tener en cuenta las calificaciones en 1.2, 1.3 y 1.4, sino que se tendrá que realizar el apartado 2.2.

Los criterios de ponderación indicados se aplicarán cuando en 2.1 y 2.2 se haya alcanzado el mínimo de aptitud (que está establecido en una calificación igual o superior a 5). Es decir, que si la nota en el apartado 1.1 (o 2.1 en evaluación única) es inferior al 5, la calificación en 1.2, 1.3 y 1.4 (o 2.2 en evaluación única) será igual a cero.

En caso de que no se superen dichos mínimos de aptitud en las pruebas del apartado 1.1 (o 2.1 en evaluación única), la calificación en acta de la asignatura se calculará como el mínimo entre 4 y la nota obtenida en 1.1 (o 2.1 en evaluación única).

La omisión de las unidades en los resultados o la obtención de resultados físicamente incoherentes o manifiestamente erróneos podrá conllevar una reducción sustancial de la calificación. En particular, la presentación de resultados absurdos o incompatibles con el contexto del problema podrá limitar la calificación máxima obtenible a un 5 sobre 10.

PRIMERA CONVOCATORIA

La primera convocatoria será mediante **EVALUACIÓN CONTINUA**, salvo que se opte por la **EVALUACIÓN ÚNICA**, para lo cual debe seguirse el procedimiento establecido al respecto en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente. Igualmente, deberá comunicarlo al/ a los profesor/es de la asignatura con una antelación mínima de seis días respecto de la fecha oficial de examen. Se entenderá agotada la convocatoria desde que se haya realizado actividades cuya ponderación compute en conjunto un valor ≥ 50 %.

SEGUNDA CONVOCATORIA (JUNIO y JULIO)

Constará de dos fechas de evaluación posibles, pudiendo concurrir a cualquiera de las dos fechas o a ambas. En el caso de concurrir a ambas, la calificación se obtendrá a partir de los resultados obtenidos del segundo llamamiento (julio). En esta convocatoria el alumnado podrá realizar la prueba de evaluación 1.1 y la calificación resultará de aplicar lo indicado en el

apartado de **EVALUACIÓN CONTINUA**. Alternativamente, el alumnado podrá optar a la **EVALUACIÓN ÚNICA**, para lo cual deberá comunicarlo al/ a los profesor/es de la asignatura con una antelación mínima de seis días respecto de la fecha oficial de examen.

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]	Dos pruebas de aptitud, escrita, individual y correspondientes a los módulos I y II. La calificación de este apartado será la media ponderada de la notas obtenidas en cada una de las pruebas (siempre y cuando éstas sean igual o superior a 5).	45,00 %
Trabajos y proyectos	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T12], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]	Se evaluarán los trabajos de curso de los Módulos I y II. Se valorará con un cero cuando en "Pruebas objetivas" se ha obtenido una calificación <5.	22,50 %
Evaluación de trabajos y/o actividades de prácticas	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T12], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]	Se realizará una prueba escrita de todo lo visto en las prácticas con preguntas de respuestas cortas y problemas. Se valorará con un cero cuando en "Pruebas objetivas" se ha obtenido una calificación <5.	20,00 %
Destreza técnica y participación activa en las actividades	[T4], [T5], [T6], [T7], [T8], [T9], [T10], [T11], [T1], [T2], [T3], [15], [17], [18], [26], [32], [67]	Cuestionarios realizados a través del aula virtual y participación activa en las actividades. Se valorará con un cero cuando en "Pruebas objetivas" se ha obtenido una calificación <5.	12,50 %

10. Resultados de Aprendizaje

Que el alumno demuestre haber adquirido conocimientos actualizados y la comprensión de los mismos en:

- Relaciones agua-suelo-planta-atmosfera: contenido y disponibilidad del agua en el suelo. La transpiración.
- Necesidades hídricas de los cultivos. La evapotranspiración.
- Calidad del agua de riego.
- Eficiencia y uniformidad de riego.
- Diseño agronómico de sistemas de riego.
- Hidráulica de tuberías a presión

- Diseño hidráulico de sistemas de riego.

Competencias MECES: a)

Estrategia de evaluación: Mediante exámenes escritos, así como la participación activa en las clases teóricas y prácticas. Que el alumno demuestre ser capaz de abordar el cálculo y diseño en el ámbito de estudio de la asignatura, interpretar los datos e información de partida, identificar la necesidad de datos adicionales y recopilar los mismos, plantear la metodología empleada así como las soluciones y conclusiones obtenidas con precisión y claridad.

(Competencias MECES: c, b, d, e)

Estrategia de evaluación: con la realización de varios trabajos en grupo así como con la presentación y defensa de informes con los resultados obtenidos.

Que el alumno sea capaz de identificar sus necesidades formativas y organizar su aprendizaje.

(Competencias MECES: f)

Estrategia de evaluación: Mediante conversación y “feedback” en las tutorías.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Clases teóricas y prácticas de aula (3), Tutorías (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1y2	Clases teóricas y prácticas de aula (2), Clases prácticas específicas (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2y3	Clases teóricas y prácticas de aula (2), Clases prácticas específicas (1), Realización de Trabajos (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 3y4	Clases teóricas y prácticas de aula (2), Clases prácticas específicas (1), Tutorías (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00

Semana 5:	Tema 4y5	Clases teóricas y prácticas de aula (2), Clases prácticas específicas (1), Realización de Trabajos (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 5	Clases teóricas y prácticas de aula (2), Clases prácticas específicas (1), Tutorías (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas de aula (2), Clases prácticas específicas (1), Tutorías (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas de aula (2), Clases prácticas específicas (1), Tutorías (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 6	Clases teóricas y prácticas de aula (3), Tutorías (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas de aula (3), Realización de Trabajos (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas de aula (3), Tutorías (1) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas de aula (3) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas de aula (3) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas de aula (3) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Tema 7	Clases teóricas y prácticas de aula (3) Actividad evaluable: 1.2, 1.3	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:	Repaso y evaluación.	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. Actividad evaluable: 1.1	0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00